

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**2595** *RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se modifica la relación de opositores que han demostrado suficiencia para la obtención de plaza de Sargento músico en las bandas de música de la Armada.*

Padecido error administrativo, se modifica la relación publicada por la Resolución de fecha 7 de enero de 1980, de esta Dirección de Enseñanza Naval («Boletín Oficial del Estado» número 14, y «Diario Oficial de Marina» número 15), relativa a los opositores que, habiendo demostrado suficiencia para la obtención de plaza, están incluidos, por el orden de prelación alcanzado, dentro del número de plazas convocadas para cubrir vacantes de Sargentos músicos en las Bandas de Música de la Armada, en el sentido de que con el número 3 debe figurar Antonio Alcaraz Marcos —flauta y flautín—, en lugar de Francisco Moreno Martín.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

### MINISTERIO DE HACIENDA

**2596** *RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones para ingreso en el Cuerpo Administrativo del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se determina el orden de actuación de los aspirantes en el tercer ejercicio de la oposición para los turnos libre y restringidos.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 6 de la Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas de 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de junio), por la que se convocaron pruebas selectivas, turnos libre y restringidos, para cubrir ocho plazas de administrativos en el Organismo Autónomo, el Tribunal calificador de mismas se reunió el día 16 de enero de 1980, a las diecisiete horas, para efectuar en el salón de escrutinio del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, sito en la calle de Costanilla de los Desamparados, número 14, de Madrid, el sorteo público que determina el orden de actuación de los opositores, en los diferentes turnos, para el tercer ejercicio de la oposición, con el siguiente resultado:

*Turno restringido a que se refiere la disposición adicional única, 2, del Real Decreto 1066/1977, de 13 de mayo*

1. Gómez Bretón, Inés
2. Gómez Rodríguez, Juan Luis.
3. Amado Diaz-Varela, Francisco.

*Turno restringido a que hace referencia el artículo 8.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de junio, y Orden de 30 de octubre de 1978*

1. Morán Alcocer, Eloy Santiago.
2. Lavín García, Pilar.
3. Caselles Hernández, Juan.
4. Molina González, Carlos.
5. Gonzalo Yubero, Francisco.
6. Echeverría Gutiérrez, Guillermo.

#### Turno libre

1. Fagilde González, Elena María.
2. Terán Carrasco, Alfredo.
3. Niñas Lucio, Marcelino.
4. Fernández Escriña, María Belén.
5. Bernabé de Pablo, Manuel.
6. Martín-Peñasco Latorre, Florencio.
7. Ochoa Martín-San Pablo, José Joaquín.
8. Lucas Oliveros, Patrocinio.
9. González Rodríguez, José Antonio.

10. Fuente Peinado, Paloma de la.
11. Montoya Rubio, Pedro.
12. Cañizares Fernández, Ana María.
13. Urzaiz González, María Concepción.
14. Cuberc Lechón, Pilar.
15. Gutiérrez Arranz, Juan Francisco.
16. Gallardo López, Juan Antonio.
17. Sanz Carnero, Basilio Justo.
18. Sánchez Vintro, Joaquín.
19. Halfiter Gallego, María Pilar.
20. Gómez Carballo, María Concepción.
21. Pérez Martín, Arturo.
22. Sarta Isabel Sanz, Esmeralda.
23. Martín Montero, María de la Soledad Paloma
24. Rodríguez Iniesta, Guillermo.
25. Núñez Pérez, María del Carmen.
26. García-Fresca Ciriza, María Begoña.
27. Selva Medrano, Emilio.
28. González Merino, Margarita.
29. Coloma Fernández, Arturo.
30. Santamaría Poza, Alicia.
31. Jarana López, Arturo.
32. Melero Lavín, César.
33. González de Orduña Plasencia, Federico.
34. Poza Carrasco, Cristina.
35. Herráez García, Eladio.
36. Martín de la Riva, María Felisa.
37. Escriña Esteban, José María.
38. Ussia Mateu, Antonio Luis de.
39. Badía Fernández, José.
40. Gamarra Romero, Piedad.
41. Alba Merlo, Encarnación.
42. González Moreno, Jesús.
43. Castro Pérez, Luis Felipe de.
44. Arijá Soutullo, María Luisa.

Madrid, 17 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**2597** *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se corrigen los errores advertidos en la de 28 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» números 6, 7, 8, de fechas 7, 8 y 9 de enero actual, respectivamente) por la que se hacía pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos en la oposición a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Seguridad.*

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Que terminado el plazo fijado en el apartado 6.º de la Resolución de esta Dirección de la Seguridad del Estado de 28 de diciembre de 1979, se han advertido algunos errores, en unos casos previa reclamación de los interesados y en otros debido al sistema de informática empleado o por la propia imprenta de este diario oficial por lo que se rectifica la lista de opositores admitidos y excluidos del siguiente modo:

Pasan a ser admitidos con los números que se indican los siguientes opositores.

Número opositor	Apellidos y nombre	DNI
8 bis	Uceda Martínez, María Trinidad ...	50.406.803
28 bis	Uriel Serrano, María Jesús ... ..	16.789.590
41 bis	Usano Piñeiro, Pilar ... ..	31.174.372
502 bis	Villa Sánchez, Carlos Alberto ... ..	25.306.444
728	Vizueté Mendoza, Juana ... ..	3.786.987
740 bis	Yagüe Lucas, Raquel ... ..	16.788.070
745 bis	Yagüe Jiménez, María José ... ..	24.295.620
780 bis	Zafriilla Pérez, Juan ... ..	5.089.316
789 bis	Zamora Fernández, María Angeles.	32.441.144

Número opositor	Apellidos y nombre	DNI
798 bis	Zapata Hernández, Angeles ... ..	22.459.118
803 bis	Zapico Campoy, José María ... ..	10.764.228
811 bis	Zarco Cabrera, Salvador A. ... ..	45.266.737
827 bis	Zornoza Navarro, Luis M. ... ..	22.681.181
1.031 bis	Alamo Hernando, María del Carmen	51.346.860
1.508 bis	Alvarez Quirós, Ana Belén ... ..	24.835.068
3.195 bis	Calvento García-Pelayo, José Manuel ... ..	28.650.432
3.563 bis	Carcedo Guémez, Sara ... ..	13.073.046
3.580 bis	Caride Cons, María Luisa ... ..	18.010.986
3.678 bis	Carrasco Roca, Francisco José ... ..	5.149.511
3.791 bis	Casanova Escorihuela, Octavio ... ..	22.636.940
4.919	Díaz Priego, Concepción ... ..	50.291.734
5.826 bis	Fernández López, Isabel ... ..	38.548.252
8.366	González Saiz, María Nuria ... ..	13.909.753
9.996 bis	Lizaso Erice, Francisco Javier ... ..	15.841.767
10.177 bis	López García, Ricardo ... ..	5.888.555
10.363	López Rubio, María Luisa ... ..	50.028.068
13.625 bis	Palanca González, María Nieves ... ..	34.727.081
13.701 bis 1	Paradela Pérez, María del Carmen.	34.915.254
13.701 bis 2	Paradela Soto, Heriberto ... ..	34.939.652
13.718 bis	Pardo Lozano, Francisco ... ..	31.170.277
13.734 bis	Parejo Fructuoso, Francisco ... ..	24.842.839
13.811 bis	Pastor Blasco, Magdalena ... ..	21.427.404
14.822 bis	Queimadelos Sánchez, María Elvira.	13.713.233
14.826 bis	Quesada Blánquez, Angela ... ..	24.155.205
14.830 bis	Quesada Flores, Juan José ... ..	18.909.306
17.595 bis	Soler Cavallé, Enrique ... ..	40.424.181

Estos opositores quedan autorizados a presentarse al reconocimiento médico, indistintamente, en primer o segundo llamamiento.

Pasan a no ser admitidos:

Apellidos y nombre	Motivo	DNI
Rodríguez Martín, María Victoria ... ..	Carecer de edad.	51.896.583
Ruiz Hernández, Concepción ... ..	Carecer estudios.	51.605.143
Soler Ferrandis, Concepción ... ..	Carecer de edad.	22.546.142

Segundo.—Que los opositores residentes en las islas Canarias quedan autorizados a presentarse, tanto en el reconocimiento médico como en los ejercicios de la oposición, indistintamente, en los llamamientos primero o segundo.

Asimismo estos opositores podrán someterse al reconocimiento médico que marca la convocatoria, el día hábil inmediato anterior al que le corresponda para actuar en el primer ejercicio, efectuándolo, en este caso, en la Sección de Sanidad de esta Dirección, sita en Puerta del Sol, 7, Madrid.

Se significa que serán reconocidos por el mismo Tribunal Médico designado para la convocatoria.

Madrid, 27 de enero de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

2598

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XIII, «Composición II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 13 del próximo mes de marzo, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (avenida Juan de Herrera, Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una «Memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la dis-

ciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Presidentado el Tribunal, Víctor D'Ors Pérez-Peix.

## ADMINISTRACION LOCAL

2599

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición libre a una plaza de Médico Ayudante de Medicina Interna de la Beneficencia.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de 12 de enero de 1980, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Médico Ayudante de Medicina Interna de la Beneficencia Provincial de esta excelentísima Diputación.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4 (nivel de proporcionalidad 10), grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que puedan corresponderle.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 15 de enero de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—1.720-E.

2600

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Médico Especialista en Anestesiología y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1979 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de octubre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva a definitiva dicha lista por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón. Suplente: Don Eutiquio Cabezas Rubio.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe provincial de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial: Don Javier Casañeda Casado. Suplente: Don Guillermo Ramos Seisdedos.

En representación del Colegio Oficial: Don José María Álvarez Alegre. Suplente: Don Angel Arguello Blanco.

El Director Gerente del Hospital Provincial: Don Julio Aguado Matorras.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurren en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 22 de enero de 1980.—El Presidente.—1.734-E.